



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE EL VISO DE SAN JUAN

El señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento ha dictado con fecha 18/07/2023, el Decreto nº 00708-2023, que a continuación se transcribe:

#### DECRETO DE ALCALDIA

D. JOSÉ MANUEL SILGO NAVARRO, ALCALDE-PRESIDENTE de este AYUNTAMIENTO de El Viso de San Juan, (Toledo), de conformidad con las facultades que me otorgan el artículo 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, mediante el presente Decreto:

#### HE RESUELTO:

**UNICO:** APROBAR EL SIGUIENTE PADRÓN FISCAL del presente ejercicio económico:  
PADRÓN NÚMERO 655/2023 (IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS), DEL PERIODO ANUAL 2023, CON UN IMPORTE TOTAL DE 24.981,98 €

En El Viso de San Juan, a 24 de julio de 2023.- El Alcalde-Presidente, José Manuel Silgo Navarro.

Nº. I.-4316